DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 7 de Abril 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4321

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 5.

Esta tarde, á las tres y media, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, con objeto de celebrar Consejo.

A la entrada el ministro de la Gobernacion manifestó que el decreto de convocatoria de las elecciones municipales está pendiente de que se examine el plazo legal para la convocatoria.

Añadió que llevaba expedientes de trámite de escasa importancia.

El ministro de Marina manifestó que las noticias publicadas por la prensa ayer respecto de los acuerdos que se suponen adoptar por la Junta Consultiva de la Armada respecto de la estabilidad de los buques y otras condiciones del concurso, eran inexactas.

Después añadió:

—Se habla de este asunto de igual manera que si se tratara de encargarse una estatua á Benlliure, y se empezara por afirmar que no se podría erigir porque se vendría abajo.

El ministro de Marina nos enseñó después una carta suscrita por el comisionado naval español en Inglaterra, en que participa que los nuevos temporales en las costas de Inglaterra durante el mes de Mayo, han sido la causa del retraso de la botadura del "Almirante Lobo", cuya botadura definitiva se verificará mañana; el sábado próximo tendrá lugar la entrega del mismo.

El ministro de Hacienda dijo luego que había de seguir siendo ponente de sus proyectos, esperando que quedarían terminados hoy, como así ha sucedido.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes de adquisición de material, y el ministro de Gracia y Justicia añadió que daría cuenta al Consejo de los expedientes de indulto que concederá el Rey el dia de Viernes Santo.

El programa se ha realizado tal como los ministros han dicho.

El Consejo ha sido extraordinariamente largo, pues ha durado hasta poco más de las nueve de la noche.

El tiempo mayor se ha invertido, como, es natural, en el examen de los proyectos de Hacienda, que ya está terminado, y son varios.

No ha querido el ministro de Hacienda decir el número de ellos ni entrar en detalles. Añadió solamente, que serán leidos á las Cortes el primer dia hábil de sesiones.

También se aprobaron los expedientes de indulto de Viernes Santo, que llevaba el ministro de Gracia y Justicia, y varios expedientes de Guerra de excepción de subasta.

***

Aunque en los centros oficiales se guarda reserva, se dice que una de las reformas que contiene el plan financiero del Sr. González Besada, es la de someter á tributación las instituciones religiosas que fabrican productos, que están, hasta ahora, exentas de pagar contribución.

Otra reforma es introducir una cuota fija para las industrias de banca, tanto españolas como extranjeras, que quedarán equiparadas por medio del impuesto atendiendo las reclamaciones de la banca nacional.

Parece que estas noticias, conocidas ya de algunos banqueros españoles, les han decidido á suspender las gestiones que venían haciendo en pro de determinadas modificaciones.

***

Es posible que en breve tenga lugar una pequeña combinación de Gobiernos civiles, que alcance á tres ó cuatro provincias, entre ellas Santander, cuyo actual gobernador presenta candidatura por el distrito de Albarracin.

Se asegura que para el mando de aquella provincia será nombrado el Sr. Astudillo, hermano político del ministro de Fomento.

***

En vista del nuevo sesgo que ha tomado el gobierno con las elecciones municipales, es casi seguro que no se verificará la anunciada reunión de la minoria liberal.

***

Con objeto de continuar los estudios y observaciones hechas por la Vickers, se ha reunido hoy en el ministerio de Marina la Junta Consultiva de la Armada.

Cuantos suponen disconformidad no conocen la realidad, ajustándose como se ajusta la casa Vickers á las proposiciones de la real orden. La labor de la Junta se reduce á aclarar algunos conceptos que en nada afectan á la parte fundamental de la construcción de los barcos, cuyas condiciones serán las fijadas por el gobierno.

***

La "Gaceta" publicará mañana una real orden del ministerio de la Gobernación transcribiendo la comunicación que le ha sido enviada por la Junta del Censo en la que se dan por terminadas las operaciones preliminares del Censo.

Dentro de unos dias se publicará el decreto convocando á elecciones.

Perfiles históricos locales

EL GENERAL REDING

I

Como los lectores saben, con motivo de cumplirse en el presente mes de Abril el centenario de la muerte del valeroso general Reding, el Ayuntamiento tiene acordado conmemorar tan desgraciado suceso para Tarragona y aún para España entera con la solemnidad posible.

Uno de los actos que el Cabildo municipal se propone realizar es el de colocar una lápida en el edificio en donde falleció el bizarro defensor de nuestra independencia.

Pero, á pesar de que solo van á cumplirse ahora cien años de la muerte de Reding, desde luego surgió la duda acerca de la casa ó edificio en donde exhaló el postrer aliento el bravo militar.

Desgraciadamente, en nuestro archivo municipal apenas si existe dato alguno relativo á aquella época.

Existen, si, cuidadosamente encuadernados en pergamino, los libros de actas del Ayuntamiento, pero en ellas casi ningún dato se halla que haga referencia á cosas de la guerra.

Indudablemente ello tiene su explicación en el hecho de que, habiendo residido aquí durante mucho tiempo la Junta Suprema de defensa del Principado, la cual absorvía casi todas las funciones, incluso las administrativas, en el seno de dicha Junta era donde se trataban y resolvian todos los asuntos, quedando tan reducidas las facultades del Municipio, que nos hallamos con el caso extraordinario de que en el acta de la sesión que celebró el Ayuntamiento el dia 23 de Abril de 1809, el mismo día en que falleció Reding, solo figure tratado un asunto tan baladí como es el de una solicitud presentada por un vecino en súplica de que se le librara certificación de que en el sorteo de quintas en que había sido incluído obtuvo *bola blanca*.

¿Cómo se explica que, tratándose de figura de tanto relieve como Reding, que con Castaños y Wellington, Mina y *El Empecinado*, forma la pléyade brillante é inmortal de los caudillos de la gloriosa epopeya de nuestra independencia patria, no se pronunciase por los regidores de Tarragona una sola frase en honor del finado ilustre?

¿Cómo se explica que en la mencionada sesión no se diera cuenta del fallecimiento del bizarro militar, de la primera autoridad de Cataluña, ni nada se acordara acerca de su entierro ni del sitio en donde recibir debía cristiana sepultura?

Racionalmente no cabe suponer otra cosa que lo expuesto: no trató ni se ocupó de tan trascendental como triste suceso el Municipio, por lo limitado de sus atribuciones y porque indudablemente la Junta de defensa era la encargada de ello.

Al ausentarse de Tarragona la Junta Suprema, como es natural, se llevaría consigo toda la documentación y por eso, desgraciadamente, carecemos aquí de toda clase de datos y noticias que no provengan de fuentes particulares. (1)

No sabiendo, pues, á ciencia cierta en dónde falleció el insigne Reding, ni existiendo en el archivo municipal, como hemos dejado consignado, dato alguno que noticia de ello diera, se consultó la opinión de algunas autorizadas personas en materia de historia local.

No ha faltado quien afirmaba que Reding falleció en la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, mientras alguien, fundándose en la tradición, aseguraba que el esforzado militar habia expirado en el cuartel habilitado en la calle Mayor, antes edificio de la Audiencia y hoy destinado á escuelas municipales.

Como persistía la duda, continuaron las consultas y aún se pidieron datos y noticias á Barcelona.

A nosotros se nos ocurrió hace pocos dias la idea de que tal vez en la Catedral se hallaria algún dato que arrojara luz respecto á dicho punto, pero se nos objetó que no cabia abrigar la menor esperanza dirigiendo las investigaciones por tal camino.

No obstante, noticioso de las dudas suscitadas un ilustrado sacerdote, hijo de Tarragona, el Dr. Martí, se dedicó con entusiasmo á buscar en los libros parroquiales de la Catedral la partida de defunción del bravo militar y ha tenido la fortuna de dar con ella, habiéndola presentado ayer al Ayuntamiento.

Según se desprende de dicha partida, don Teodoro Reding Freüller, hijo de D. Teodoro Reding y D.ª Magdalena Freüller, ambos de nacionalidad suiza, ya difuntos, falleció á las dos de la madrugada del día 23 de Abril de 1809, á los 54 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos, en el Palacio arzobispal.

Gracias, pues, al Dr. Martí se ha salido de dudas.

Ya sabemos en dónde falleció el vencedor de Bailén y el vencido en Pont de Goy, no por falta de valor ni de talento, del que tantas pruebas habia dado, sino por circunstancias bastante analizadas ya por los historiadores para que aquí las repitamos nosotros.

M. MENENDEZ.

Tarragona 7 Abril 1909.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Circulares de este Gobierno civil interesando de los Alcaldes de esta provincia relación de las Bibliotecas públicas del Estado, provinciales y municipales existentes en la actualidad en sus respectivos pueblos, y otra encargando la busca y captura del joven fugado de

(1) Dicha documentación parece ser que se halla depositada en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona.

la casa paterna de Santa Bárbara, Enrique Albiol Lores, de 10 años de edad.

—La Tesorería de Hacienda de la provincia pone en conocimiento de los suscriptores á la *Gaceta de Madrid* haberse recibido en aquella oficina los recibos de suscripción del primer trimestre del año actual.

—La Inspección provincial de Higiene pecuaria inserta circular participando á los Alcaldes de esta provincia la instalación en esta ciudad y Cambrils de paradas de caballos sementales.

—El Regimiento cazadores de Tetuán, 17.° de caballería anuncia subastas para la adquisición de varias prendas de vestuario, admitiéndose proposiciones hasta el dia 15 del actual.

—Los agentes ejecutivos de la Hacienda en La Riba y Falset insertan providencias adoptadas contra los deudores que cintan por sus descubiertos de la contribución territorial, rústica y urbana.

—La Alcaldía de Reus hace público la petición de D. Jaime Aguadé Serra de que se rectifique la línea de edificación de la casa que posee señalada con el núm. 15 de la plazoleta de la calle de Martí Napolitá.

—Las de Tortosa y San Carlos de la Rápita anuncian la instrucción de expediente de prófugos á varios mozos que no comparecieron al acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Las de La Palma, Alforja, Pradell, La Morera, Vandellós, Godall y Viñols, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

—El Juez de instrucción de Tortosa cita por segunda vez para que comparezca el dia 10 del actual á D. Ramón Dalmau Gineta.

—El de Reus, notifica la sentencia recaida en la causa instruída por sustracción de alhajas á D.ª Evangelina Witaliani Duse.

—El de Vendrell saca á pública subasta con rebaja de tasación y por término de 20 dias, una finca que á continuación detalla.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 5.

Un niño de ocho años, llamado Ramón Ferré Albiol, fué víctima anteayer de un disparo de arma de fuego, en el cercano pueblo de Godall. El accidente fué casual, y las heridas que le ocasionaron los perdigones, califícanse de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción, tiene conocimiento del hecho.

—Se ha presentado á la Guardia civil del puesto de Santa Bárbara el capataz de la Compañía del Norte Gabriel Albiol, denunciando que el dia 1.° del corriente mes desapareció del hogar paterno su hijo Enrique, de 10 años de edad, y que interesa su busca por temer que le ocurre una desgracia.

—En San Carlos de la Rápita ha sido encontrado ahorcado en un árbol Rafael Arlandes Guardia, soltero de 24 años de edad.

Se cree que se trata de un suicidio y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

—Ha fallecido en la cercana huerta de Pimpí, (Tortosa) el conocido propietario y ex-concejal, D. Domingo Audí Beltrán que contaba 59 años de edad.

Reus, 6.

En el extremo de la calle de Seminarios, junto al paseo de Mata, anteayer mañana en el acto de dispararse unos fuegos de artificio, asustóse la caballería que iba uncida á un carro, emprendiendo acelerada carrera y ocasionando una caída al vecino de esta ciudad Pedro Rius Marsal, que fué curado de una fuerte contusión en la base del cráneo, por el médico D José Sans.

—El próximo domingo se inaugurará en las playas de Salon el tiro de pichon, que todos los años viene efectuándose.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastro.

Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos.

MERCADOS

Vilafranca, 3.

En el mercado semanal celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Vinos por grado y carga de 121'60 litros, de pesetas 0'60 á 0'75; para destilar, de 0'45 á 0'55.

Trigo, de pesetas 16'50 á 16'75 la cuartera de 70 litros; cebada, de 8'75 á 9'25; avena, de 7'75 á 8'50, y arvejones, de 12'25 á 12'75.

Paja, de pesetas 2'00 á 2'50; alfalfa, de 4'25 á 4'75 los 40 kilos.

Gallinas, de pesetas 14'00 á 16'00 el par; pollos de 4'00 á 5'50; patos, de 6'00 y 8'00, y conejos, de 4'00 á 5'50.

Huevos, de 1'15 á 1'25 la docena.

Vendrell, 4.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 15 pesetas cuartera; cebada roja á 7'75; habichuelas de 19 á 21; salvado blanco, á 5'25; salvadillo 6'00; menudillo, 7'00; salvado rojo 5'00, salvadillo id., 6'00, y menudillo, 7'25.

Harina 4.ª, á 12'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 14'50; id. 2.ª, á 15'50; id. núm. 4, de 16'50 á 18. Algarrobas á 7'25 el quintal catalán; maiz amarillo, á 10'50; id. blanco, á 11'00; cebada, á 10'50; yeros, á 12'00; habones comarca, á 13'50; idem habas á 12'50.

Huevos de 1'20 pesetas la docena.

Patatas para la sementera de 2 á 2'50 ptas. arroba, según clase.

Reus, 6.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:
Finos de Aragón de 27 á 28 pesetas los 15 kg.
Alto Aragón de 19 á 19 y 1[2.
Finos de Urgel de 23 á 26.
Del Campo viejos de 24 á 25.
Idem nuevos de 19 á 21.

Almendra:
Mollar 43 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común país á 80 quintal.
Id. id. Aragón a 80
Id. Esperanza 1.ª á 90.
Id. id. 2.ª a 85.
Id. largueta á 90.

Avellana:
Cosechero negreta á 40'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 36.
Garbillada á 39.
En grano 1.ª á 58 pesetas el quintal de 1'400 kilógramos.
En grano 2.ª á 57.

Algarrobas:
A 26 viejas y nuevas á 26 reales quintal.

Bacalao:
Noruega de 41 á 43 pesetas según clase.
Islandia á 43 pesetas.

Sardinas:
De 20 á 23 pesetas. Superiores.

Escabeches:
Sardinas 34 pesetas caja de 8 latas 5 kilos.

Alubias:
De 33 á 35 pesetas según procedencia.

Arroz:
Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:
Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:
Marca 1.ª á 18 3[4 reales arroba.
Redonda á 17 3[4 id. id.
Marca 2.ª R á 37'00 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 29 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 18'50 ptas. los 70.
Tercerilla á 14 ptas. los 70 kilos.

Despojos:
Menudillo de 26 á 28 reales cuartera.
Salvado á 20 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Modesto.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Alberto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia San Magín, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

MIÉRCOLES SANTO

ESTACIÓN Á SANTA MARIA LA MAYOR

La Misa y oficio divino son de «féria» IV, rito simple, color morado.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, Misa conventual con el canto del «Passio» según San Lucas, Vísperas y «Vera-cruz». A las tres y media de la tarde Completas y solemnes Maitines y Laudes. La capilla de música cantará á voces solas las Lamentaciones del Mtro. D. Rafael Maneja, los Responsorios antiguos, el «Benedictus» y «Miserere» de Palestrina.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde Oficio de Tinieblas cantado.

Descalzas.—A las cinco solemnes Maitines á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

JUEVES SANTO

ESTACIÓN Á SAN JUAN DE LETRÁN

La Misa y oficio divino son de «féria» V in Cœna Domini, rito doble de I. clase color morado en el oficio y blanco en la Misa.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, y á las nueve y media se cantará un solemne Oficio por la capilla de música, celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo quien consagrará los «Santos Oleos» y administrará la «Divina Eucaristía» al Excmo. Cabildo, Clero y Ayuntamiento, organizándose luego la solemne procesión para llevar la «Sagrada Hostia» al Monumento. Concluidas las Vísperas, S. E. I. practicará la ceremonia del Lavatorio en memoria de lo que hizo Nuestro Adorable Redentor con sus Apóstoles la noche de la Cena. Por la tarde, á las tres y media y después del canto de Completas, solemnes Maitines y Laudes, cantándose á voces solas, por la capilla de música las Lamentaciones del Profeta Jeremías, composición del Director de la misma, D. Rafael Maneja, los antiguos y clásicos Responsorios que posee esta Primada Iglesia y el «Benedictus» y «Miserere» del Mtro. Palestrina Después de Laudes se predicará el sermón del Mandato por el Rdo P. José Corrés, de la inclita Compañía de Jesús. Mientras Su Divina Magestad esté en el Monumento dos señores canónigos y dos beneficiados cantarán el Salterio y velarán al Santísimo en la forma de costumbre.

San Juan Bautista.—A las diez Misa solemne y procesión para colocar al Señor en el Monumento. Por la tarde, á las cinco, solemnes Maitines con el canto de las Lamentaciones y el «Miserere» á voces y armonium. A las nueve menos cuarto de la noche «Hora Santa» con sermón que dirá el elocuente orador Muy Ilustre Sr. Doctor D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia. La capilla del Sr. Roig cantará con acompañamiento de orquesta preciosas piezas de música sacra de los más célebres compositores.

San Francisco.—A las diez, Oficio solemne en el que comulgaran el clero parroquial y los devotos feligreses que lo deseen, terminando con la procesión y el desnudamiento de los altares. Por la tarde, á las cuatro y media, Maitines y Laudes de Tinieblas. A las seis y media, función solemne para honrar la Agonía del Señor en el Huerto con sermón que predicara el Rdo. Sr. Cura Ecónomo, y con el «Ave verum», de Mozart y el gran «Miserere», de Allegri, cantados por una nutrida masa coral bajo la dirección del Mtro D. José Gols.

Santísima Trinidad.—A las ocho absolución Papal de la Cofradía de la Stma. Trinidad A las diez Oficio solemne y procesión al Monumento. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Maitines y Laudes.

Sagrado Corazón.—A las ocho y media solemne Oficio en el que habrá Comunión general. Se invita á los fieles á tomar parte en la misma. Por la tarde, á las siete, «Hora Santa».

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne y Comunión general y terminada se organizará la procesión del Santísimo al Monumento. Por la tarde, á las tres, solemne ceremonia del Lavatorio de los piés, con sermón que dirá el Rdo. Padre Alejo de la Virgen del Carmen. A las seis Oficio de Tinieblas cantado.

Nazareth.—A las siete se cantará una solemne Misa. Después del Postcommúnio habrá Comunión general para los Congregantes de la Purísima Sangre con platica preparatoria que dirá el Sr. Prefecto de la misma, Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral y procesión para depositar la Sagrada Forma en el Monumento.

Iglesia de la Universidad Pontificia.—A las siete y media Misa solemne ejecutándose la del Maestro Schuiz, de Ravanello y el «Tantum Ergo» de Bartolen. Por la tarde, á las cinco, solemnes Maitines y Laudes á canto gregoriano, cantándose por la Schola cantorum las Lamentaciones de Jeremías, los Responsorios del primer Nocturno de Palestrina y los del tercero de Victoria, finalizando Laudes el «Cristo factus est» del Maestro Lloport y «Miserere».

San Pedro.—A las nueve Oficio solemne, Comunión con plática por el Rdo. Doctor D. José Miró, procesión y exposición del Santísimo Sacramento en el Monumento. Por la tarde, á las cuatro, Maitines y Laudes.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Oficio y Comunión general. A las seis de la tarde canto del «Stabat».

Jesús-María.—A las siete Misa solemne y Comunión general, procesión y colocación de la «Sagrada Forma» en el Sagrario. Por la noche á las ocho, «Hora Santa». Velarán al Santísimo Sacramento las señoritas colegialas.

Hospital.—A las once Oficio del dia.

Santa Clara.—A las nueve Oficio con ministros y procesión. Por la tarde, á las tres y media, la reverenda Comunidad cantará con toda solemnidad los Maitines á canto gregoriano

Beates de Santo Domingo.—A las siete y media Oficio solemne y colocación del Señor en el Monumento.

Descalzas.—A las siete y media Oficio cantado por la Rda. Comunidad y Comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán los Maitines y Laudes á canto gregoriano.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Asilo de Huérfanas.—A las siete Misa cantada por la Rda. Comunidad y alumnas del Colegio y colocación del Señor en el Monumento. De siete á ocho de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la «Hora Santa», durante la cual se ejecutará el Miserere» de Petro Magri y el «Tsnebrœ Factœ sunt» del Maestro Haydn.

Ntra Sra. y Enseñanza.—A las ocho y media Misa solemne. Por la tarde, á las cinco, Oficio de Tinieblas.

Oblatas del Stmo. Redentor.—Durante los oficios de hoy y mañana, que empezarán á las siete, no se podrá visitar el Monumento

San Lorenzo.—A las siete Oficio y Comunión general del Gremio de labradores y demás.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete solemne Oficio cantado por la Comunidad y Comunión general Por la tarde, á las seis, rezo de Maitines y Laudes, y á las siete canto del «Miserere».

Beneficencia.—A las siete Oficio solemne y Comunión general.

Iglesia de las HH. de los Pobres.—A las siete Oficio del dia.

CRÓNICA OFICIAL

Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta ilustre y venerable Congregación, cumpliendo con lo dispuesto en sus Estatutos, pone de manifiesto las siguientes prescripciones:

1.ª Se recuerda á los señores congregantes la obligación reglamentaria de asistir á las funciones de Jueves y Viernes Santo, que con toda solemnidad se celebrarán en la iglesia de la Congregación á las siete de la mañana de cada uno de dichos dias, suplicándoles por encargo del señor Prefecto, tengan la bondad de depositar su óbolo en la mesa petitoria que, para sufragar los gastos de dichas funciones, habrá en la iglesia.

2.ª Se encarga á los congregantes la puntual asistencia á la procesión general de la Congregación y en caso de que no puedan concurrir personalmente, hacerse sustituir, á fin de que la Asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fué instituida y viene practicando desde remotos tiempos, á cuyo efecto observarán las siguientes disposiciones:

1.ª Los congregantes concurrirán con la debida anticipación á la iglesia para que en el acto de ser llamados por su número, reciban el hacha y se coloquen en el puesto que les corresponda, debiendo volver el hacha sobrante y la papeleta en el acto de entrar la procesión en la iglesia ó á lo más tarde al dia siguiente antes del medio dia y de no verificarlo asi la Junta procederá á lo que haya lugar.

2.ª No será admitida ninguna persona á la procesión del Viernes Santo con vesta y capuz que no sea congregante ó sustituya uno de estos, á cuyo fin deberán usar el escudo cuyo medelo tiene adoptado la Asociación, exceptuando solamente los individuos que llevan improperios.

3.ª Al entrar en la iglesia, todos los congregrantes ó sustitutos se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4.ª Al salir esta y durante el curso de la misma, observarán todo el recogimiento debido á tan religioso acto y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta, de cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto.

5.ª Con el fin de no interceptar la puerta de entrada á la iglesia mientras ingresa la procesión los señores congregantes á medida que vayan entrando por la puerta de la plaza del Rey se servirán salir por la de la calle de Nazareth, después de entregado el cartón y el resto del hacha sobrante.

6.ª Siempre que por alguna circunstancia durante el curso de la procesión fuese necesario á juicio de los arregladores revisar alguna papeleta ó cartón de las hachas de los señores congregantes vendrán éstos obligados á facilitarla sin que medie en ello protesta alguna por parte del interesado.

7.ª Los señores arregladores darán conocimiento á la primera sesión que celebre la Junta directiva, de las faltas que se hayan cometido, para proceder á lo que haya lugar.

Tarragona 7 Abril de 1909.—P. A. de la J. D.—El secretario, *Francisco Casas.*

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ramon Plana Planells.

FALLECIDOS.—Maria Roca Vallvé, Apodaca, 6, (10 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *Boletin Oficial* del dia de hoy publica la importante disposición siguiente:

«Jefatura de Fomento de la provincia de Tarragona.—Circular.—Al proceder á la importante labor de la poda y espurgo del olivo, son muchos los agricultores que por incuria y desidia unas veces y otras por desconocimiento absoluto de los daños que ocasionan, dejan sobre el terreno y al descubierto por largo tiempo cortezas y demás resultantes de dicha operación, en lugar de ser quemado ó bien colocado en locales cerrados sin que quede ningún resto al aire libre, conforme dispone la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de Marzo de 1903 y la del Ministerio de la Gobernación de 3 de Febrero de 1908 que inserta el *Boletin Oficial* de la provincia de fecha 8 de dicho mes y año, circular número 430.

Al dejar de cumplimentar los agricultores dichas disposiciones con evidente perjuicio de sus propios olivos, es muy sensible resultan igualmente perjudicados los de los demás predios, que no habiéndolos podado, ó podado y debidamente retirado las leñas y residuos, han de sufrir por igual los irreparables daños que los huevos de los insectos y las muccedíneas y plantas parásitas ocasionan.

En su consecuencia, esta Jefatura, velando por los intereses agrícolas en general que le han sido confiados, faltaría á su deber sino llamara la atencion de tales hechos á los señores Alcaldes y Juntas locales de Plagas del Campo de esta provincia, á fin de que cumplan y hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre el particular, y prevengan, no solo á los agricultores sino también á los dueños de los hornos ladrilleros que utilicen para su industria fajos de ramaje procedentes de espurgo de los olivos de sus respectivos términos municipales, por pregones, bandos públicos y cuantos medios de publicidad les sugiera su buen celo el ineludible deber de cumplimentar las Reales órdenes de los Ministerios de Fomento y Gobernación antes mencionadas.

Al propio tiempo, ruego muy encarecidamente á las Autoridades referidas dispongan se ejerza la mayor actividad en la vigilancia del cumplimiento más extricto de las disposiciones vigentes á que hace mérito esta circular, dando cuenta á esta Jefatura de las personas que dejen de cumplimentarlas á los efectos que haya lugar.

Tarragona 6 de Abril de 1909.—El Jefe de Fomento, José Elias de Molins.

El domingo último, con motivo de la jura de la bandera y después del rancho extraordinario que se repartió por la tarde á la tropa del regimiento de Luchana, el recluta de esta capital Ramón Babot leyó el discurso, que á continuación insertamos, original del músico del mismo regimiento Luis Alabart Ballesteros:

«A mis compañeros, soldados del regimiento infantería de Luchana, núm. 28, en la jura de la bandera el dia 4 Abril de 1909.

Compañeros:

El día de hoy es uno de los más distinguidos y gloriosos entre los muchos que contribuyen á formar la historia de nuestra vida.

Hoy hemos contraido uno de los más sagrados compromisos con nuestra nación: el de seguir constantemente sus banderas y defenderlas hasta perder la última gota de nuestra sangre; es un compromiso éste que debemos cumplir con todo el fervor de nuestro corazón, pues á ello nos obliga el deber de honrados ciudadanos y de soldados, como hoy hemos jurado, y el interés que todos debemos tener de que nuestra nación sobresalga victoriosa entre las demás.

¿Cuál es el símbolo de la Patria?... La bandera, la que hoy jurando seguirla constantemente, hemos besado al formar cruz con el sable de nuestro teniente coronel D. Jesús Cánovas Crespo, y hemos pasado por debajo de ella con aire marcial al son de los armoniosos acordes de la brillante música de nuestro Regimiento. De la Patria no sólo formamos parte nosotros sino nuestros ancianos padres, nuestros hermanos y todas nuestras haciendas, que son las que nos proporcionan trabajo para poder vivir.

Al jurar nuestras banderas, dejamos de ser reclutas para ser soldados y ostentar en el cuello el número veintiocho.

No debemos jamás de arrepentirnos al abandonar nuestra familia y hogar, en el que nuestros padres y hermanos lloraban amargamente al despedirnos; hoy nuestro hogar es el cuartel y todos nosotros hermanos, reconociendo como padre á nuestro querido coronel D. Adalberto de Eguía y López de Ochoa, quien velará por nosotros dia y noche, y corregirá nuestros defectos y errores, y de este modo obedeciendo á todo cuanto nos mande y ordene, conseguiremos llegue nuestro regimiento á distinguirse entre todos y conquistar para nuestra bandera la cuarta corbata de San Fernando.

La primera corbata fué ganada en la acción de Villarrobledo el 20 Septiembre 1836, la segunda en 24 Diciembre de 1836 y la tercera en la acción de Peñacerrada el 20 de Junio de 1838.

Cenquistando la cuarta corbata de San Fernando llenaremos más y más las gloriosas páginas de la historia de nuestro regimiento.

¡Compañeros!: Con la intensidad de nuestra voz gritemos todos ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva nuestro regimiento! ¡Viva nuestro coronel!»

El día 14 del corriente mes, á las doce, se celebrará en el salón capitular de las Casas Consistoriales el concurso, por segunda vez, para la ejecución de las obras de construcción de bordillos y cintas en la calle de Pons Icart, desde la de la Unión á la de Mendez Nuñez, cuyas condiciones facultativas y económicas y presupuesto del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El concurso será en pliego cerrado, sirviendo de tipo máximo la cantidad de 1.587 pesetas. Como fianza provisional deberá constituirse en depósito en la Caja municipal la cantidad de 79 35 pesetas, equivalentes al 5 por 100 del presupuesto de contrata, que se elevará á 158'70 pesetas, equivalentes al 10 por 100, en concepto de fianza definitiva.

Las obras deberán ser terminadas en el plazo de 30 dias laborables, abonándose su importe en dos plazos: el primero la mitad de la cantidad porque se haya adjudicado el remate al recibir provisionalmente las obras, y el segundo, ó sea el resto, después de la recepción definitiva.

Para todo cuanto no se halle previsto en las condiciones del expediente de concurso, el rematante se ajustará á lo prevenido en la Instrucción de 24 de Enero de 1908.

Las proposiciones deberán extenderse en papel sellado.

En el local que ocupa el Consejo provincial de Agricultura se celebrará á las seis de esta tarde una reunión con objeto de tratar de la organización de fiestas con motivo de la celebración del próximo Congreso Agrícola catalano-balear.

Correspondiendo á la invitación que hemos recibido, procuraremos asistir á dicha reunión.

El próximo domingo jurarán la bandera los nuevos reclutas pertenecientes al primer batallón del regimiento de Luchana, de guarnición en Tortosa.

Con la antelación debida para asistir al acto, que promete ser muy lucido, marcharán á dicha ciudad el coronel Sr. Eguía, una compañía con bandera y la música de dicho regimiento.

La *Gaceta* de Madrid de fecha 28 de Marzo último anuncia el concurso público para la provisión de la plaza de secretario-contador de la Junta de las Obras del puerto de esta capital, vacante por fallecimiento de D. José Piqué Sardá (q. e. p. d.)

Los aspirantes á dicho cargo, con aptitud legal para desempeñarlo, podrán dirigir sus instancias documentadas á la Junta y presentarlas en su Secretaría antes de las doce del dia 29 del corriente mes de Abril, fecha en que espira el plazo de admisión.

Teniendo en cuenta la parte tan activa que ha tomado en la organización de las fiestas conmemorativas de la sangrienta batalla de Pont de Goy, el gobierno de S. M. ha otorgado al señor alcalde de Valls la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

En el Cinematógrafo Moderno siguen actuando con éxito cada dia más creciente los aplaudidos hermanos Palo.

He aquí dos señoritas y un joven que sin recurrir al descoco ni á gestos que en las más de las veces quedan la moral y la decencia maltrechas, cultivan con excelente provecho el arte coreográfico, pues no obstante ser los tres relativamente jóvenes ejecutan con singular precisión y desenvoltura diversidad de bailes y así debe de reconocerlo el selecto público que llena aquel elegante pabellón cinematográfico, por cuanto no escatima sus aplausos á los hermanos Palo, obligándoles á repetir infinidad de veces.

El programa de películas no deja tampoco nada que desear, todo lo cual hace que nuestro público demuestre ya cierta predilección por el *cine* Moderno.

Han llegado á esta capital, con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus respectivas familias, muchos jóvenes que cursan sus estudios en la Universidad y demás centros docentes de Barcelona.

Por real orden ha sido aprobado el proyecto de obras de la Estación etnológica de Reus, disponiendo se libren á justificar 15.000 pesetas á favor del director de dicho establecimiento.

En atento B. L. M. el señor alcalde de esta ciudad nos ha invitado á la solemne procesión del Viernes Santo, en la cual ha sido designado pendonista principal.

Agradecemos la deferencia del Sr. Prat.

Decididamente el dia 2 del venidero Mayo marchará á Lérida el «Orfeó tarragoní» con el fin de interpretar las más escogidas composiciones de su extenso repertorio en dos conciertos que dará en una popular sociedad de aquella población.

Al tener noticia de la detención del dependiente de la tintoreria de la calle de la Unión, se presentaron ayer en la Jefatura de policía en busca de las ropas que habían entregado á dicho dependiente.

Como es natural, allí se les dijo que se personaran en el Juzgado, á cuya disposición se habían puesto las mencionadas ropas.

En todas las épocas de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad pueden emplearse impunemente los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos que regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Es el purgante más suave y el más activo é inofensivo en sus efectos. Dósis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

Se halla enfermo de alguna gravedad el hijo mayor de nuestro amigo Miguel Pallarés.

Deseamos al enfermo pronto alivio.

Una comisión de «El Pedal» se presentó ayer en la Jefatura de policía lamentándose de que se impida á los biciclistas transitar por las ramblas de San Juan y Castelar.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, mañana no se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, quedando suspendidas las operaciones de quintas hasta el 14 del corriente.

Dícese que, con motivo de amenazar ruina el edificio en que se halla instalado el Gobierno civil, en breve serán trasladadas sus oficinas á otro lugar.

En el tren de las 18'30 llegó ayer á esta capital el personal artístico que forma la notable compañía cómica que dirije el aplaudido actor D. Manuel Balmaña.

Créese que en Octubre próximo podrá inaugurarse la Universidad agrícola de Santas Creus con asistencia del Rey D. Alfonso XIII.

Ha sido nombrado cabo de Somatenes del término de Puigpelat el vecino del mismo pueblo D. José Mestres Madia.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 6.

De política

Las dos notas del día son la ausencia del presidente del Consejo de ministros y la visita al Rey del Sr. Montero Ríos.

Del primero se sabe que se dirigió, en automóvil, á Salamanca á respirar ambiente exento de microbios tifoideos que abundan en Madrid más que los políticos de relumbrón, y respecto al segundo, aun cuando el ilustre canonista mantiene la teoría de que cuanto se habla con el Rey sólo éste está autorizado para hacerlo público, ha podido colegirse que expuso su manera de pensar y de sentir acerca de la ley de Administración local y las dificultades que ofrece su aprobación por parte del Senado. Esto no obstante, se tiene por descontado que el Sr. Montero Ríos ha ofrecido al Monarca no obstruccionar dicho proyecto de ley ni ninguno de aquellos que el Sr. Moret apoye más ó menos directamente.

No oculta el Sr. Montero que no cree en la eficacia y menos en la oportunidad del planteamiento de la ley reformando la Administración local, pero al propio tiempo declara que está sometido gustosamente á la dirección política del Sr. Moret y no le creará el menor obstáculo, pues no quiere que se diga que por culpa suya se retrasa el advenimiento al Poder del partido liberal.

Como la mayor parte de los senadores y de los diputados han salido de Madrid para pasar la Semana Santa con sus respectivas familias, la política ha entrado en un periodo de atonía absoluta.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE